OP-C-FDLS-1001-2024-010

Bogotá D.C., 30 de enero de 2026

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Atn. Arq. Erick Leandro Valbuena Cárdenas
Ciudad

Ref.: **CONTRATO No. 1001 DE 2024** – CONTRATAR LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN ORDENADAS EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y/O POLICIVOS EMITIDOS POR AUTORIDAD LOCAL O POR ORDEN JUDICIAL, ASI COMO LOS IMPARTIDOS EN LOS OPERATIVOS POR EL ALCALDE LOCAL.

Asunto: **ACEPTACIÓN PRÓRROGA N° 2 AL CONTRATO N° 001 DE 2024**

Cordial saludo,

De acuerdo con la reunión realizada el día de hoy en compañía del apoyo técnico a la supervisión del contrato, en dónde se dio a conocer el listado de actividades de demolición que actualmente se encuentran registradas en la base de datos de Materializaciones y Hechos Notorios, en la cual existen una serie de sitios pendientes de restitución del espacio que requieren intervención.

Por lo que es necesario generar la prórroga por tres (3) meses para realizar las actividades de demolición y dar cumplimiento al fallo de la inspección, además realizar las gestiones de socialización con la comunidad, levantamiento de las actas de vecindad y seguir ejecutando las demoliciones asignadas al objeto contractual del contrato 1001 de 2024.

Por lo anterior, nos permitimos manifestar la aceptación de la prórroga.

Lo anterior para su respectivo trámite y conocimiento.

Cordialmente,

KELLY GIOVANNA MORA BLANCO
Representante Legal
MB CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS

ELABORÓ: JTM
APROBÓ: KGMB
ANEXOS: N/A

Alcaldía Local de Suba
R No. 2026-611-002224-2
2026-01-30 10:21 - Folios: 3 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: MB CONSTRUCCIONES Y DISE&
20266110022242

Calle 106 # 56 – 33 oficina 403 . Edificio Parque Puente Largo
Demolicionsuba2025@gmail.com, Tel: 6015320977
Cel: 316 867 7748 – 321 443 0991

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 186520

Objeto de la reunión:	Area de Gestión Policiva_Jurídica – Infraestructura. Alcaldía Local de Suba – COP10001-2024.		
Fecha:	30 de enero de 2026.	Hora de inicio: 9:00a.m.	Modalidad: Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Casa de la Participación –	Hora de finalización: ___	
Dependencia:		Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	24080962	Liliana Tobar Bas	—	Jurídica ALS.	—										liliana.tobar@gobiernobogota.gov.co	
	1020756778	Javier Trujillo		Contratista Demoliciones	—									X	gerenciamdcc@gmail.com	
CC	74705580	Carlos Cuesca		INFRAESTRUCTURA				X							elzestudio@gmail.com	
CC	1036637730	Erick Valbuena.	—	Infra				X						X	Erick Gr...	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el mal indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaa.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Balance. COP 1001 de 2004.
Valor ejecutado: 198'662.232.
Valor pagado: 193'045.286.
Saldo por pagar. 5'616.946.
Saldo disponible 65'720.822.
El ing. contratista de demoliciones indica que una vez revisados las cantidades y el presupuesto es viable realizar la demolición parcial del inmueble de la carrera 128 B. # 137-49. con el saldo disponible. Se propone atender lo indicado por el Contrato de Consultoría 632 de 2025 respecto a la duración de la demolición de tres meses, por tanto se solicitará la prórroga por este tiempo (3 meses). Se acuerda iniciar la gestión social, actas de vecindad, así como una reunión con los vecinos colindantes y que se puedan ver afectados por posibles movimientos del suelo.
El ingeniero contratista solicitará la prórroga, a más tardar hoy.

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN					CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg